

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-190318

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,918

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“”2,918) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señor Alcalde Municipal, hizo referencia a la misión oficial en la que ha sido delegado para que viaje a la Ciudad de Taipéi, República de China (Taiwán), para participar en la Conferencia “Ciudades Inteligentes de Nueva Generación.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 2,845 tomado en sesión ordinaria, celebrada el 7 de febrero de 2018, se delegó la misión oficial antes relacionada, para el período comprendido del 25 al 31 de marzo de 2018.
- III- Que la Embajada de la Ciudad de Taipéi, República de China (Taiwán), tuvo a bien obsequiar a los participantes de la misión, los boletos saliendo el día 24 de marzo de 2018, por lo que es necesario nombrar un Alcalde Interino, para el período comprendido del 24 al 31 de marzo de 2018.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Modificar el período de la misión oficial que fue concedida mediante los acuerdos municipales número 2,845 tomado en la sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero de 2018 y número 2,875 tomado en la sesión extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 2018, la cual será del período comprendido del 24 al 31 de marzo de 2018.**
- 2. Nombrar como Alcalde Municipal Interino, al Primer Regidor Propietario, Ricardo Andrés Martínez Morales, durante los días 24 y 25 de marzo de 2018.**
- 3. Nombrar como Alcalde Municipal Interino, al Tercer Regidor Propietario, Víctor Eduardo Mencia Alfaro, durante el período comprendido del 26 al 31 de marzo de 2018.**
- 4. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondientes, para el pago por los días que ejerzan los Regidores antes mencionados, como Alcalde Municipal Interino.**

5. Autorizar al Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese.””””

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECINUEVE DIAS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d´AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**